Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

Rectores de la UDUAL fortalecen unión y defensa de autonomía

Confundir a la educación con mercancía, amenaza a las universidades: Narro Robles

Los rectores de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), se comprometieron a luchar en conjunto para fortalecer la solidaridad entre ellos, así como defender su autonomía ante las crecientes amenazas. Lo anterior quedó plasmado en la “Declaración de principios de Guadalajara” que incluye ocho puntos.

La presidenta de la Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria de la UDUAL y rectora de la Universidad de Costa Rica, Yamileth González García, subrayó que en América Latina y El Caribe han ocurrido hechos que lesionan la autonomía y el clima de libertar que las universidades requieren para cumplir sus tareas.

Ante esto, el documento firmado por los rectores de universidades de 17 países en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, detalla que la autonomía comprende su independencia en todas las funciones: gobierno, organización, docencia, investigación y extensión, así como autonomía del movimiento estudiantil.

La declaratoria expone que la autonomía universitaria adquiere sentido cuando las universidades contribuyen con las transformaciones de la sociedad y el bien común, por lo que solicita a los Estados asegurar y cumplir su función para otorgar el financiamiento necesario y expedito a las universidades.

Asumimos el compromiso de velar colectiva, sistemática y permanentemente por la preservación y vigencia del principio de la autonomía universitaria dentro y fuera de las universidades”, lo anterior fue detallado al finalizar el foro “La autonomía universitaria hoy: experiencias y desafíos en América Latina y el Caribe, realizado el 19 y 20 de mayo, ante la presencia del Rector general de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado.

Al hablar de las amenazas que aquejan a las instituciones de educación superior, el presidente de la UDUAL, Gustavo García de Paredes, detalló la calidad, pertinencia y eficiencia, se han visto sujetas a los pactos supranacionales que consideran a la educación universitaria como una mercancía.

“La educación superior es un bien público, un derecho fundamental e innegociable”. El Estado, añadió el rector de la Universidad de Panamá, debe garantizar el derecho a la accesibilidad de la educación superior de calidad, y la permanencia con recursos y estrategias diversas, que se traducen en políticas públicas, de una universidad de largo plazo.

Durante su conferencia, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles, coincidió con que uno de los riesgos de las instituciones es la tendencia de confundir a la educación con una mercancía y la cual puede ser regulada por las leyes del mercado.

Ante eso, el también secretario general de la UDUAL Narro Robles, propuso: “En la defensa de la autonomía debemos ser absolutamente intransigentes. La autonomía no debe ser negociable”.

“Debemos fortalecer el papel de conciencia crítica de la sociedad que le corresponde a las universidades. Desde la autonomía, nuestras instituciones han ofrecido a la sociedad, a sus gobiernos, a sus entidades y deberán seguirlo haciendo, conocimientos científico sí, profesionales debidamente formados sí, pero también cuestionamientos informados y sustentados, al igual que propuestas de solución a los

problemas que padece nuestra población”.

Guadalajara, Jal., 20 de mayo de 2011
Texto: Eduardo Carrillo
Fotografía: Mónica Hernández
Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:
Autonomía Universitaria [1]
Gustavo García de Paredes [2]
José Narro [3]
Marco Antonio Cortés Guardado [4]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/rectores-de-la-udual-fortalecen-union-y-defensa-de-autonomia

Links
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/autonomia-universitaria
[2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/gustavo-garcia-de-paredes
[3] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/jose-narro
[4] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/marco-antonio-cortes-guardado